Resolución

Expediente 2023-81-1390-00166

Acta Nº 1

N°3/2024

VISTO: La Resolución 258/2023 de fecha 08 de Diciembre de 2023 que crea el FONDO EXTRAPRESUPUESTAL REGISTRO CIVIL MUNICIPIO DE TOLEDO PARA EL EJERCICO 2023

## **RESULTANDO:**

I) Que el punto (I) de la Resolución 258/2023 de fecha 08 de Diciembre de 2023, establece que "El Fondo extrapresupestal se Constituirá en la cuenta bancaria del Municipio" necesitando para el manejo y disponibilidad efectivo" la autorizacion mensual del Sr. Alcalde del Municipio de Toledo.

## **CONCIDERANDO:**

I) La necesidad de contar con un Fondo Extrapresupuestal que permita hacer frente a las erogaciones de menor cuantia.

ATENTO a lo procedentemente expuesto

## EL MUNICIPIO DE TOLEDO. RESUELVE:

- 1- AUTORIZAR a la Tesoreria Local la Renovación del Fondo Extrapresupuestal de Registro civil del Municipio de Toledo Correspondiente al año 2022 por \$ 120.540,00 a lo gastado en el mes de diciembre 2023.
- 2-COMUNIQUESE la presente resolución a los Dptos de Tesoreria, Contabilidad y Gerencia Financiero Contable con asiento local, a los Contadores Delegados de TCR, a la dirección de RRFF y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participacion.

3-Por Secretaria del Municipio. **INCORPORESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

José Luis Gini

Alcalde Municipio de Toledo

Olga Fernandez Concejal

5. (A) 4 ·

1 33

Anival Flores

Concejal

Marcelo Ratto

Conceial

Conceial